

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	CUOTA TRES (3)
FECHA:	25 de marzo de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.0438 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Alejandra Charris Velasco
CÉDULA:	C.C. 1.151.963.285
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales Especializados a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417.

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

1.1 El 04 de marzo de 2026 realicé la asistencia a la reunión presencial cuyo objetivo fue revisar, analizar y definir las acciones a adelantar para dar cumplimiento al plan de mejora derivado de la auditoría AI_2025_1, en el marco del seguimiento a los compromisos establecidos para el fortalecimiento de los procesos operativos y administrativos del programa. Durante el espacio se socializaron los hallazgos identificados, se revisaron las acciones de mejora propuestas, las responsabilidades de las partes involucradas y los tiempos estimados para su implementación, con el fin de avanzar en el cumplimiento de los requerimientos establecidos. La actividad se realizó en las instalaciones de Pastoral Social, ubicadas en la Carrera 1.

1.2 El 25 de febrero de 2026 realicé la participación en una reunión de articulación entre el equipo de seguridad alimentaria de primera infancia y el equipo de recuperación nutricional de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, con el propósito de fortalecer la coordinación de acciones en el marco de la implementación de estrategias orientadas a la atención nutricional. La actividad se realizó en las instalaciones del edificio Fuente Versailles, entre las 9:10 a.m. y las 10:45 a.m.

<https://drive.google.com/drive/folders/1wf6q2tq0J2UKnjuNLeZUDQIPe4SxieUj?usp=sharing>

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

2.1 El 24 de febrero de 2026 realicé la participación en la reunión general del equipo del Programa de Seguridad Alimentaria de la Alcaldía de Cali, cuyo propósito fue la presentación de las personas asistentes y la socialización

de las principales líneas de trabajo que conforman el programa. Durante la jornada, la coordinadora Sandra Paiva expuso las funciones del equipo territorial; posteriormente, Isabel Rivas presentó las responsabilidades del equipo psicosocial. Asimismo, se compartieron los avances del equipo de huertas comunitarias y los alcances de la Estrategia de Recuperación Nutricional. Finalmente, se socializó el rol y las acciones adelantadas por el equipo administrativo y jurídico en el marco de esta estrategia. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Parroquia Santiago Apóstol.

2.2 El 06 de marzo de 2026 realicé la participación en una reunión de socialización de las observaciones relacionadas con el proceso de contratación del convenio de comedores comunitarios, espacio en el que se revisaron de manera conjunta los aspectos identificados durante el proceso, se aclararon inquietudes frente a los requerimientos formulados y se definieron ajustes orientados a fortalecer la estructuración y desarrollo del convenio, en concordancia con las disposiciones técnicas y administrativas del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esta actividad permitió avanzar en la articulación entre las partes involucradas y aportar al cumplimiento de los procedimientos necesarios para la adecuada ejecución del proceso contractual.

<https://drive.google.com/drive/folders/11Qk25hIk0vJxoRbH6M8rx8MOKj9BVnB?usp=sharing>

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

3.1 El 11 de marzo de 2026 realicé la participación en la Primera Mesa Participativa para el Fortalecimiento de los Comedores Comunitarios del Distrito de Santiago de Cali, espacio orientado a consolidar un escenario de diálogo, participación y construcción colectiva entre los diferentes actores vinculados a los comedores comunitarios, con el propósito de fortalecer su gestión, promover el mejoramiento continuo del servicio y articular acciones que contribuyan a la garantía del derecho a la alimentación de las comunidades beneficiarias. La actividad se realizó en las instalaciones de la Fundación Fundautónoma.

https://drive.google.com/drive/folders/1SI4KRN_Nz3kPttV7S09Rpi9pjVcweQr0?usp=sharing

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1 El 04 de marzo de 2026 realicé la participación en la reunión sostenida con la señora Nercyn López, gestora principal del comedor comunitario Nelson Mandela, el cual ha venido funcionando aproximadamente desde hace diez años al interior de una institución educativa y presta el servicio de alimentación principalmente a niños y niñas de la institución, así como a algunos adultos mayores del sector. Durante el encuentro se revisó la

situación relacionada con la suspensión del comedor y se socializaron algunas de las irregularidades identificadas en su operación, las cuales se encuentran registradas en las actas de seguimiento. A partir de lo anterior, se definieron acciones de mejora orientadas a evaluar su posible reactivación. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del edificio Fuente Versailles.

<https://drive.google.com/drive/folders/1adT8y-pAZKwef2E58xZOEiPu5g-ocMtU?usp=sharing>

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1 Durante el mes de marzo de 2026 realicé la gestión y seguimiento a las solicitudes de cambio de domicilio presentadas por diferentes comedores comunitarios, revisando la documentación remitida por los gestores, articulando con los componentes técnicos correspondientes la verificación de los nuevos espacios propuestos y realizando la actualización de la base de datos de comedores comunitarios con las direcciones aprobadas, con el fin de garantizar la correcta ubicación y funcionamiento de estos espacios dentro del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

<https://drive.google.com/drive/folders/15Gugep-rYemAVLspRh11baigO4O4s0tF?usp=sharing>

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

6.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026 realicé el apoyo en la atención de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional, brindando insumos técnicos y de gestión que permitieron dar respuesta oportuna y precisa a los requerimientos recibidos durante este periodo. Esta actividad incluyó la revisión, organización y consolidación de información técnica, administrativa y operativa, así como la articulación con los equipos responsables para validar los datos suministrados, con el fin de garantizar respuestas claras, pertinentes y acordes con los lineamientos institucionales y las acciones adelantadas en el marco del programa.

<https://drive.google.com/drive/folders/1CTgy6Qpxw409LjOwyal68vuM7E3hBuNB?usp=sharing>

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026 realicé el apoyo a las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz, efectuando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas y contribuyendo a garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa durante este periodo. Esta actividad comprendió la revisión de aspectos técnicos, administrativos y operativos relacionados con la ejecución del convenio, así como el acompañamiento al seguimiento de compromisos, la verificación de información requerida para el desarrollo de las acciones contractuales y el apoyo en la identificación de situaciones susceptibles de mejora, con el fin de fortalecer la correcta ejecución del convenio y la adecuada prestación del servicio a la población beneficiaria.

https://drive.google.com/drive/folders/17xJGq0NnABbsSmnCh9aCrhhAu_Sq36Ea?usp=sharing

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026 realicé la entrega de la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro No. 2 del mes de febrero, en el marco del contrato No. 4146.010.26.1.0438 de 2026, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social dentro del proyecto denominado “Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417”, atendiendo la solicitud realizada por el equipo de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.

https://drive.google.com/drive/folders/1eF_PCSxyVQ51qRjgexXz9rFC4tMVX8c?usp=sharing

9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

9.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026 realicé seguimiento permanente al correo institucional, con el fin de atender de manera oportuna los requerimientos, comunicaciones y solicitudes relacionadas con el desarrollo de las actividades del programa.

9.2 El 04 de marzo de 2026 realicé el apoyo en la redacción y preparación de la circular con número de radicado 202641460200003211, cuyo asunto corresponde a la invitación a la Primera Mesa Participativa para el Fortalecimiento de los Comedores Comunitarios del Distrito de Santiago de Cali. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del edificio Fuente Versailles, piso 6.

9.3 El 05 de marzo de 2026 realicé el apoyo en la elaboración del oficio con número de radicado 202641460200002054, cuyo asunto corresponde a la solicitud de información para la identificación de niños y niñas en riesgo o condición de desnutrición, con el fin de facilitar su vinculación a la Estrategia de Recuperación Nutricional “Crecer con Bienestar”, en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. La actividad se realizó en las instalaciones del edificio Fuente Versailles, piso 6.

<https://drive.google.com/drive/folders/1tT7Xtlgdacqxb48ac2PUbbjGk5pDsi6D?usp=sharing>

Alejandra Charris V.

ALEJANDRA CHARRIS VELASCO

CC NO. 1.151.963.285 de Cali, Valle del Cauca